Sesión ordinaria día 16 Febrero.

Alcalde-Presidente
D. José Mirabé
Concejales
Sres. Rigol
" Almany
" Escudé
" Sans
" Colomer
" Comadevall
" Vilas,
" Durio.

En el pueblo de Mollet á diez y seis de Febrero de mil ochocientos noventa. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, cuyos nombres al margen se expresan, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mirabé, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Seguidamente manifestó el Sor. Presidente que, las listas electorales formadas en sesión de fecha 26 de Enero pasado cargo Concejales, habían estado expuestas al público, tal como se previene por el art. 22 de la vigente ley electoral, durante la primera quincena del corriente mes, sin haberse presentado reclamación alguna, sobre inclusión ni exclusión de electores; y el Ayuntamiento enterado, acordó por unanimidad declarar y tener dichas listas por definitivas y que se expongan nuevamente al público durante la primera quincena del próximo mes de Mayo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión firmando la presente de todos los concurrentes á la misma, conmigo el Secretario de que certifico:

José Mirabé. Vicente Rigol

Juan de Almany Pablo Escudé

Vicente Sans

Andres Colomer

Jerónimo Comadevall Juan Vilas

Ante mí Secretario

Vegario Durio